

**Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 10 plazas del cuerpo de policía, grupo C, subgrupo C1, escala de administración especial/básica, Subescala Servicios Especiales, Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)**

## **CALIFICACIONES LXII CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN BÁSICA A LA CATEGORÍA DE POLICÍA PARA POLICÍAS LOCALES DE NUEVO INGRESO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**Primero.-** Con fecha 3/11/2025 se recibió comunicación procedente de la Dirección General de Seguridad – ASEM-, resolviendo la convalidación del LXII curso selectivo de formación básica para policías locales de nuevo ingreso de la Comunidad de Madrid, para su ingreso en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, al cumplirse lo determinado por el artículo 44 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de los Policías Locales de la Comunidad de Madrid, otorgando a los policías en prácticas la siguiente calificación:

**Segundo.-** Vista la Resolución de la Dirección General de Seguridad, de fecha 19/06/2026, por la que se comunican las calificaciones obtenidas por el alumnado del LXII Curso Selectivo de Formación básica a la categoría de policía para policías locales de nuevo ingreso de la Comunidad de Madrid (786 horas lectivas), perteneciente al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, se recepciona el informe de calificaciones ratificando las puntuaciones de la D.G. de Seguridad que a continuación se relacionan:

**AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES - Anuncio**

Código para validación: QDTR2-W6M7X-0ZSG1  
Verificación: <https://sede.sre.ayres.es/verificador/?idioma=1>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayres | Página: 1/2.

**Tercero.-** Se acuerda disponer el pase a la siguiente fase de la convocatoria de los/las aspirantes relacionados/as en el apartado precedente, al haber superado el Curso Selectivo de Formación, continuando como funcionarios en prácticas para la realización del período de prácticas tuteladas en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, con una duración de seis meses.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma

Fdo. La Secretaria, a fecha de firma  
(Resolución 2025/5366 de 12 de septiembre 2025, de la Concejalía Delegada de RR.HH)

Fdo. La Presidenta, a fecha de firma  
(Resolución 2025/5622, de 22 de septiembre de 2025, de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, que modifica la resolución 2025/5366, de 12 de septiembre de 2025, de la Concejalía Delegada de RR.HH)